



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN DE FINANZAS



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 19 días del mes de abril del año 2021; a las 12h00, se conforma el equipo de rendición de cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El equipo está conformado por:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - Crnl. Wilson Aguirre Fiallos | Representante Legal de la unidad de administración financiera |
| - Crnl. Wilson Aguirre Fiallos | Responsable Entidad Operativa Desconcentrada |
| - Crnl. Omar Torres Aguilera | Representante Proceso de Rendición de Cuentas |
| - Mayo. Roberto Morales | Jefe del Departamento de Presupuesto FAE. |
| - Mayo. Franklin Herrera | Jefe de la Unidad de Compras Públicas FAE. |
| - Subs. Efraín Tacuri | Responsable del Registro del informe de rendición de cuentas en el sistema 2020 |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar en el sistema de participación ciudadana la clave de acceso, con el propósito de ingresar la información en el formulario de informe de rendición de cuentas.
- Solicitar al Departamento de Presupuesto de la DIRFIN el reporte por programas y proyectos en cumplimiento a la ejecución según reporte emitido a través del sistema e-SIGEF, información correspondiente al año 2020.
- Requerir al Departamento de Compras Públicas, el reporte de procesos de contratación y compras de bienes y servicios realizados durante el ejercicio fiscal 2020.
- Cumplir con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, para en lo posterior proceder a llenar la matriz de Rendición de Cuentas en mencionado sistema.
- Dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso, de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación.

RESOLUCION

El equipo de trabajo conformado para la rendición de cuentas del año 2020, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2020, resuelve dar cumplimiento a las actividades establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación; compromiso que asumen los delegados para este proceso.



FUERZA AÉREA DIRECCIÓN DE FINANZAS



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

Responsabilidad que será de acuerdo al área de su competencia.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Efraim Tacuri Sánchez.
Subs. Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICON DE CUENTAS EN EL
SISTEMA**

Franklin Herrera Solís.
Mayo. Esp. Avc.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS FAE

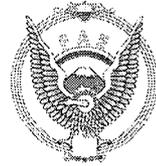
Roberto Morales.
Mayo. Esp. Avc.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO FAE.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA DIRECCIÓN DE FINANZAS



Omar Torres A.
Coronel CSM. Avc.

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICON DE CUENTAS

Wilson Aguirre Fiallos
Coronel CSM Avc.



**REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**

